Week 3: Creación y distribución de la riqueza

Dos aristas:

- Capitalista: Para obtener riqueza, tenemos que crearla.
- **Socialista:** Debemos darle más importancia a la distribución de la misma entre los que menos tienen.

Dos fuentes de riqueza:

- Relacionada con la política económica y monetaria, utiliza el crédito privado como expansor natural de la actividad económica y de la base monetaria.
- Relacionada con la fuente de distribución del ingreso a través del salario, el sueldo o cualquier concepto análogo.

Para crear riqueza y maximizarla son esenciales: capital y trabajo.

El capitalismo:

- Sistema económico que protege el derecho y respeto a la propiedad privada, al libre comercio y libre competencia. Crece con la clase media y su capacidad de gasto y consumo.
- Acompañado de la política Laissez faire, basada en la intervención mínima del estado en la economía dejando que las fuerzas del mercado actúen solas.
- De la mano con la teoría de la filtración, que sostiene que la riqueza inicialmente concentrada en un grupo reducido termina filtrándose hacia todos los niveles de la sociedad.
- Consenso de Washington:
 - Formado por el FMI (Fondo Monetario Internacional), Banco Mundial y Tesoro de los Estados Unidos.
 - Dos causas de la crisis de Latinoamérica: proteccionismo y excesivo intervencionismo del Estado, e incapacidad del gobierno para controlar déficit público.
 - 10 recomendaciones de política económica formuladas en 1989 por John Williamson, a fin de orientar a los países en desarrollo inmersos en crisis económicas para que salgan de la misma:
 - Disciplina fiscal
 - Reordenación de las prioridades del gasto público
 - **Reforma tributaria** (aumento de impuestos)
 - Liberalización de las tasas de interés (para que sean establecidas por el mercado)
 - **Tipo de cambio marcado** (también por el mercado)
 - Liberalización del comercio (las importaciones)
 - Liberalización de la inversión extranjera
 - Privatización
 - **Desregulación** (fomentar competencia en Latinoamérica)
 - Derechos de propiedad

.

Bienes y servicios

- Producción involucra bienes y servicios (actividades que generan bienestar físico y mental).
- Los servicios nos permiten disfrutar de los bienes.

PBI (Producto Bruto Interno)

- Es toda la producción expresada en valor monetario de los bienes y servicios producidos por un país durante un periodo determinado de tiempo, usado como objeto de estudio de la macroeconomía. Tiene impacto directo en el per cápita y la presión tributaria.
- El PBI toma sus cálculos dentro del espacio geográfico nacional, mientras que el PNB (Producto Nacional Bruto), dentro y fuera del espacio geográfico nacional.
- PBI = Inversión + Consumo + Gasto + Exportaciones Importaciones (lo mismo para Keynes pero PBI es DG (demanda global) y sin importaciones).

El valor agregado

Es parte del proceso final de todos los procesos económicos, considerando insumos, materia prima, transformación, producción, distribución y comercialización del producto en el mercado final. Tiene aplicación en los impuestos porque el contador y el fisco desarrollan sus estrategias de cálculo tributario en función al IGV, en tal sentido los economistas calculan su valor agregado en transacciones a través de su valor de compra y de venta.

Los tributos

- Es la afectación, gravamen o carga, recaída sobre el contribuyente por el poder tributario. Cada uno tiene un hecho generador y una hipótesis que lo ampara.
- **Principios tributarios**: Reserva de Ley, Igualdad, y respeto a los derechos fundamentales de las personas.
- Pirámide de Kelsen: Determina la jerarquía en materia legal tributaria.
- **SUNAT:** La tributación se encuentra regulada y administrada por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria).
- Se clasifican en:
 - o **Impuestos:** Regidos por el Principio de la capacidad contributiva. El que más recauda es el IGV, seguido de los impuestos a la renta.
 - Directos (trasladables)
 - Indirectos (no trasladables)
 - o **Contribuciones:** Regidas por el Principio del beneficio.
 - Tasas: Regidas por el Principio de la contraprestación y redistribución.
- La **política económica de nuestro estado** se encuentra conformada por la:
 - Política monetaria (tipo de cambio, inversiones, tasa de interés, encajes fiscales)
 - Política fiscal-presupuestaria (a través del manejo de recursos, ingresos y consumos y gastos públicos)
 - Política tributaria (el principal rubro recaudatorio proviene de los impuestos)

- Política comercial (a través de la balanza comercial, equilibrio entre importaciones (aranceles) y exportaciones (divisas)).
- El débito fiscal (no produce compensación al contribuyente) y crédito fiscal (compensación al contribuyente) forman parte del modelo tributario.
- Para el caso de los contribuyentes no domiciliados (extranjeros que pueden ser personas naturales o jurídicas) surgen los convenios internacionales de doble o múltiple imposición, uso de los precios de transferencias y las incidencias a favor o en contra de los paraísos fiscales.

El mercadeo

El marketing o mercadeo permite conocer las necesidades del mercado, determinar mercados, diseñar productos y servicios que generen valor hacia los consumidores y clientes. El capitalismo impulsó el mercadeo al darle como objetivo adicional generar una necesidad y con ello masificar la producción.